



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21222
29 de marzo de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 29 DE MARZO DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención el apoyo que presta el Iraq y su instigación a grupos terroristas para que éstos lleven a cabo operaciones militares en las zonas fronterizas.

2619. A las 00.20 horas del 14 de octubre de 1989, ocho mercenarios del disuelto Partido Democrático fueron conducidos por efectivos del Iraq a la aldea de Nisaneh en las coordenadas geográficas PD 12-89 en el mapa de Nowsud para que atacaran a las fuerzas del Irán. En un enfrentamiento entre los mercenarios y las fuerzas de la República Islámica del Irán tres mercenarios resultaron muertos y uno quedó herido.

El UNIIMOG fue informado de la situación y se aceptó la petición de que un oficial del UNIIMOG en la zona visitara al herido en el hospital a fin de que cumpliera una investigación. En la visita del oficial del UNIIMOG al herido éste confirmó que su grupo disfrutaba del apoyo total de las fuerzas del Iraq que, de hecho, les habían conducido a 300 metros de distancia de la región de Sushi Kalka, región cercana a la vanguardia de las fuerzas del Irán. Manifestó que su grupo tenía armas Kalashnikoff y que en Soleimanieh sus promotores iraquíes les habían facilitado granadas de mano. Prestó testimonio además de que el objetivo de su operación era atacar a las fuerzas del Irán para apuntarse una victoria política. Señaló asimismo que habían realizado operaciones del mismo tipo en Marivan, Baneh, Sardasht, Piranshahr y Kaimaran.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kamal KHARRAZI
Embajador
Representante Permanente